



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1131
QUILLON, viernes 16 octubre 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):AUTOMOTRIZ CORDILLERA LTDA.

RUT:79.853.470-K

LA SUMA DE \$:340.000
Y SON:TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L

R LO SIGUIENTE:

PAGO POR MANTENCION DE LOS 10.000 KMS. CAMIONETA MITSUBISHI PLACA PATENTE LWWV-15, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-360-SE20, FACTURA NRO.: 600301. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152206002	Mantenimiento y Reparaciór	340.000		79853470-K	F-600301
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		340.000	79853470-K	C-0

TOTALES : 340.000 340.000



CTA. CTE.

EGRESO N°



CHEQUE N°

102496308

FECHA DE PAGO



JEFE

PRESUPUESTO

FECHA DE PAGO

V.B. TESORERO



RECIBI CONFORME